



Oficina de Contratación

	ACEPTACION DE OFERTA No.3746 DE 2025 PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA SMC-235 DE 2025	Página 1 de 6
--	--	---------------

Entre los suscritos, a saber: de una parte, el MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, entidad territorial representada por **ALBA AURORA COLINA**, identificada con cedula de ciudadanía N.º 40.379.378 de Villavicencio-Meta, en su carácter de jefe de la Oficina de Contratación, nombrada mediante Decreto 1000-24/001 del 02 de enero de 2024 y Acta de Posesión N.º. 1100-04-82/011 del 02 de enero de 2024, delegada para contratar de conformidad con la Resolución No. 067 del 16 de mayo de 2022, quien para los efectos del presente convenio se llamará **EL MUNICIPIO**, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. Decreto 1082 de 2015, comunico la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por **JLNM S.A.S** con NIT. **901839467-6**, en las condiciones de la oferta y las que se indican a continuación:

OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS EN CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE GARANTICEN LOS DERECHOS DE LA POBLACION PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	
DATOS DEL CONTRATISTA		
NOMBRE:	JLNM S.A.S con NIT. 901839467-6	La presente aceptación de oferta se registrará por las condiciones contenidas en el estudio y documento previo, en la licitación pública SMC-235 de 2025 y por la oferta presentada por el Proponente el 1 de Diciembre de 2025.
DIRECCIÓN:	CARRERA 44 13 39 EDIFICIO VIZION	
TELÉFONO:	3202173095	
CORREO ELECTRONICO	JLNMSAS@GMAIL.COM	
ESPECIFICACIONES OFERTA ECONOMICA		



Oficina de Contratación

OFERTA ECONOMICA

Invitación Pública N°. SMC-235 de 2025, así:

Con el objetivo de satisfacer adecuadamente la necesidad presentada, las siguientes son las características y requerimientos del objeto a contratar para solucionar la necesidad:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
META (195) FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - BPPIM: 2024-050001-0087 - BPPIN: 2024-60001-0056					
Actividades Logística para Mesa Participativa de los Niños, Niñas y Adolescencia					
1.0	Refrigerios tipo Sándwich pan tajado 30 grs con lonja de jamón 20 grs y queso 25 grs empacado en bolsa encerada, jugo en empaque tetra pack pet 250 ml. El refrigerio se debe entregar en el sitio acordado con el supervisor.	UNIDAD	500	\$ 9,500.00	\$ 4,750,000.00
2.0	Agua sin gas en botella plástica x 300 ml para consumo humano con fecha de vencimiento posterior al evento, puesto en sitio.	UNIDAD	300	\$ 1,500.00	\$ 450,000.00
3.0	Refrigerio preparado para ser servidos a cada participante de la actividad: hamburguesa (Pan para hamburguesa de mínimo (87.5g x unidad, carne de res de mínimo 125 gramos, rodajas de tomate, cebolla blanca, lechuga, queso tajado unidad, salsas) empacados en cajas individuales, gaseosa sabores surtidos tipo pet 400 ml.	UNIDAD	300	\$ 22,000.00	\$ 6,600,000.00
VALOR SUBTOTAL					\$ 11,800,000.00
Actividades Logística para Capacitaciones con Instituciones Educativas					
4.0	Tijera punta roma material de la hoja en Acero, largo 13,00 cm.	UNIDAD	5	\$ 3,500.00	\$ 17,500.00
5.0	Vinilo artístico de 1000 g en colores surtidos.	UNIDAD	6	\$ 29,000.00	\$ 174,000.00
6.0	Rollo Papel Kraft, 40 pulgadas *181 Metros.	UNIDAD	1	\$ 130,000.00	\$ 130,000.00
7.0	Pliegos de papel Bond de 17x22".	UNIDAD	40	\$ 1,200.00	\$ 48,000.00
8.0	Caja Crayones gruesas y triangular por 12 unidades.	UNIDAD	3	\$ 21,000.00	\$ 63,000.00
9.0	Caja de Colores Jumbo x 12 unidades, una sola punta.	UNIDAD	5	\$ 35,000.00	\$ 175,000.00
10.0	Pistola para silicona grande con potencia máxima de 40 W, Voltaje: 110/220V, Tipo de alimentación: Corriente eléctrica Frecuencia: 60HZ, Diámetro de la barra de pegamento: 1 cm.	UNIDAD	3	\$ 30,000.00	\$ 90,000.00
11.0	Silicona gruesa en barra (Largo: 30 cm, Diámetro: 1,1 cm).	UNIDAD	14	\$ 1,200.00	\$ 16,800.00
12.0	Pincel No. 3 Plano, Material del mango en madera.	UNIDAD	10	\$ 1,100.00	\$ 11,000.00
13.0	Pincel No. 6 Plano, Material del mango en madera.	UNIDAD	10	\$ 1,800.00	\$ 18,000.00
14.0	Pincel No. 12 Plano, Material del mango en madera.	UNIDAD	10	\$ 4,000.00	\$ 40,000.00



Oficina de Contratación

15.0	Pincel No. 10 Plano, Material del mango en madera.	UNIDAD	10	\$ 3,500.00	\$ 35,000.00
16.0	Caja de 10 Resma de papel blanco, tamaño Carta de 75 gr, contiene 500 hojas.	UNIDAD	3	\$ 179,000.00	\$ 537,000.00
17.0	Caja de 10 Resma de papel blanco, tamaño Oficio de 75 gr, contiene 500 hojas.	UNIDAD	1	\$ 225,000.00	\$ 225,000.00
18.0	Caja de Marcadores permanente por 10 unidades, Tipo de punta Biselada, Grosor del trazo entre 1mm - 5mm, en 4 colores de tinta (negro, rojo, verde, azul).	UNIDAD	1	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00
19.0	Caja de Marcadores por 6 unidades, Tipo de punta Biselada, Grosor del trazo entre 1mm - 5mm, colores de la tinta surtidos.	UNIDAD	5	\$ 26,000.00	\$ 130,000.00
20.0	1/2 Pliego de Cartulina Plana	UNIDAD	50	\$ 1,800.00	\$ 90,000.00
21.0	1/8 Pliego de Cartulina Plana	UNIDAD	5	\$ 3,000.00	\$ 15,000.00
22.0	Block de papel Iris tamaño oficio de 40 hojas, 8 colores surtidos.	UNIDAD	10	\$ 12,000.00	\$ 120,000.00
23.0	Cinta de enmascarar ancha de 48 milímetros por 30 metros.	UNIDAD	2	\$ 7,300.00	\$ 14,600.00
24.0	Cinta transparente con dimensiones (Largo 300 m, Ancho: 4.8 cm, Espesor: 48 mm)	UNIDAD	2	\$ 23,000.00	\$ 46,000.00
25.0	Globos mil figuras colores surtidos por 50 und.	UNIDAD	5	\$ 22,000.00	\$ 110,000.00
26.0	Globos R12 de colores surtidos por 50 und.	UNIDAD	5	\$ 25,000.00	\$ 125,000.00
27.0	Carreta de nylon delgado de 40 milímetros por 35 m.	UNIDAD	3	\$ 5,200.00	\$ 15,600.00
28.0	Caja de Esfero Negro Retráctil por 12 und.	UNIDAD	10	\$ 13,200.00	\$ 132,000.00
29.0	Caja de Lápiz Negro N°2 por 12 und.	UNIDAD	10	\$ 13,200.00	\$ 132,000.00
30.0	Silicona Liquida de 500 ml	UNIDAD	4	\$ 21,300.00	\$ 85,200.00
31.0	Metro de Tela Quirúrgica color Azul Institucional	UNIDAD	26	\$ 5,500.00	\$ 143,000.00
32.0	Caja de Borradores por 15 und.	UNIDAD	4	\$ 13,000.00	\$ 52,000.00
33.0	Tajalápiz de caja para dos dimensiones	UNIDAD	7	\$ 3,400.00	\$ 23,800.00
34.0	Pintacaritas unidad colores surtidos	UNIDAD	8	\$ 2,000.00	\$ 16,000.00
VALOR SUBTOTAL					\$ 2,870,500.00
Jornadas de Sensibilización de Lactancia Materna					
35.0	Impresión en papel adhesivo (sticker) con (Diseño suministrado por la Dirección de Grupos de Especial Protección de la Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e inclusión) de 24 cm.	UNIDAD	800	\$ 2,000.00	\$ 1,600,000.00
VALOR SUBTOTAL					\$ 1,600,000.00
VALOR SUBTOTAL SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO (INCLUYE IVA 19%)					\$ 16,270,500.00
META (196) ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - BPPIM: 2024-050001-0143 - BPPIN: 2024-50001-0170					
Evento Firma Por la Niñez - Mesa Participativa de los Niños, Niñas y Adolescencia					

Dirección: Cl 40 33-64 Centro Alcaldía • Piso 2 • NIT. 892.099.324-3 • Teléfono: 608 6715809, Código Postal: 500001 • www.villavicencio.gov.co • Twitter: @villavoalcaldia @alexbaqueros
Villavicencio, Meta



Oficina de Contratación

36.0	Refrigerio compuesto tortilla de trigo, rellena con pollo, jamón y tajada de queso mozzarella, lechuga, fruta de cosecha (manzana, banano, mandarina) con jugo natural en agua botella de 250 ml. Deberán ser proporcionados en condiciones de temperatura y empacados en condiciones óptimas de higiene de buen sabor, apariencia y organolépticas. Puestos en el lugar indicado por el supervisor.	UNIDAD	200	\$ 26,000.00	\$ 5,200,000.00
37.0	Agua sin gas en botella plástica x 300 ml para consumo humano con fecha de vencimiento posterior al evento, puesto en sitio.	UNIDAD	600	\$ 1,500.00	\$ 900,000.00
38.0	Refrigerios tipo Sándwich pan tajado 30 grs con lonja de jamón 20 grs y queso 25 grs empacado en bolsa encerada, jugo en empaque tetra pack pet 250 ml. El refrigerio se debe entregar en el sitio acordado con el supervisor.	UNIDAD	800	\$ 9,500.00	\$ 7,600,000.00
39.0	Refrigerio preparado para ser servidos a cada participante de la actividad: hamburguesa (Pan para hamburguesa de mínimo (87.5g x unidad, carne de res de mínimo 125 gramos, rodajas de tomate, cebolla blanca, lechuga, queso tajado unidad, salsas) empacados en cajas individuales, gaseosa sabores surtidos tipo pet 400 ml.	UNIDAD	200	\$ 22,000.00	\$ 4,400,000.00
40.0	Refrigerio ensalada de frutas que contenga crema de leche, banano, papaya, melón, sandía, mango, manzana, queso mozzarella, una bola de helado)	UNIDAD	200	\$ 18,000.00	\$ 3,600,000.00



Oficina de Contratación

41.0	Agendas 80 hojas internas impresas en papel bond de 75 gramos, caratula en propalcoate con brillo total por dos caras, con logo institucional (logo alcaldía y mesa de participación de niños, niñas y adolescentes) y diseño establecido por Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión, que incluya el diseño, impresión y entrega en la entidad. Incluye bolígrafo en plástico, retráctiles, tinta negra.	UNIDAD	24	\$ 25,000.00	\$ 600,000.00
42.0	Chaleco confeccionado en tela anti fluido color azul, con cuatro (04) bolsillos con cremallera, dos bordados, con logo institucional (logo Alcaldía) que incluya el diseño establecido por la Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión.	UNIDAD	24	\$ 65,000.00	\$ 1,560,000.00
43.0	Carnet de identificación plástico blanco de PVC, calibre 30 con las siguientes especificaciones: Tamaño de 5,5x8,5 cm La impresión de imagen 300x1200 DPI Imagen por transferencia de impresión térmica 4x4 (color frente, color respaldo) Porta carnet en plástico vertical. Cinta falla azul de 2 cm ancho, estampada por sublimación en color x 80 cm de largo, con gancho plástico.	UNIDAD	24	\$ 30,000.00	\$ 720,000.00

SWC



Oficina de Contratación

44.0	Diplomas diseño suministrado por la Dirección de Grupos de Especial Protección de la Secretaría de Gestión Social, Participación ciudadana e Inclusión, tamaño Carta.	UNIDAD	24	\$ 3,500.00	\$ 84,000.00
VALOR SUBTOTAL					\$ 24,664,000.00
Actividad Día Del Niño					
45.0	Alquiler de carpa 6x6 metros, Estructura en tubería cuadrada, techo estilo 4 aguas (incluye instalación, desinstalación y transporte).	UNIDAD	7	\$ 512,100.00	\$ 3,854,700
46.0	Alquiler de tarima: 4*4 mts (incluye instalación, desinstalación y transporte).	UNIDAD	2	\$ 1,042,345.00	\$ 2,084,690.00
47.0	Alquiler mesa plástica de 80x80 cm, color blanco (incluye transporte, cargue y descargue).	UNIDAD	10	\$ 5,500.00	\$ 55,000.00
48.0	Alquiler de sillas plásticas, color blanco, sin brazos (incluye instalación, desinstalación y transporte).	UNIDAD	40	\$ 2,000.00	\$ 80,000.00
VALOR SUBTOTAL					\$ 5,804,390.00
Actividades Logística para Capacitaciones con Instituciones Educativas					
49.0	Tijera punta roma material de la hoja en Acero, largo 13,00 cm.	UNIDAD	5	\$ 3,500.00	\$ 17,500.00
50.0	Vinilo artístico de 1000 g en colores surtidos.	UNIDAD	4	\$ 29,000.00	\$ 116,000.00
51.0	Rollo Papel Kraft, 40 pulgadas *181 Metros.	UNIDAD	1	\$ 130,000.00	\$ 130,000.00
52.0	Pliegos de papel Bond de 17x22".	UNIDAD	20	\$ 1,200.00	\$ 24,000.00
53.0	Caja de colores de una sola punta por 12 unidades.	UNIDAD	5	\$ 21,000.00	\$ 105,000.00



Oficina de Contratación

54.0	Pistola para silicona grande con potencia máxima de 40 W, Voltaje: 110/220V, Tipo de alimentación: Corriente eléctrica Frecuencia: 60HZ, Diámetro de la barra de pegamento: 1 cm.	UNIDAD	1	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00
55.0	Pistola para silicona pequeña con potencia máxima de 40 W, Voltaje: 110 V, Tipo de alimentación: Corriente eléctrica Frecuencia: 60HZ, Diámetro de la barra de pegamento: 1 cm.	UNIDAD	1	\$ 25,000.00	\$ 25,000.00
56.0	Silicona gruesa en barra (Largo: 30 cm, Diámetro: 1.1 cm).	UNIDAD	50	\$ 1,200.00	\$ 60,000.00
57.0	Silicona delgada en barra (Largo: 30 cm, Diámetro: 0.74 cm).	UNIDAD	50	\$ 1,200.00	\$ 60,000.00
58.0	Pincel No. 6 Plano, Material del mango en madera.	UNIDAD	8	\$ 1,800.00	\$ 14,400.00
59.0	Pincel No. 12 Plano, Material del mango en madera.	UNIDAD	8	\$ 4,000.00	\$ 32,000.00
60.0	Pincel No. 10 Plano, Material del mango en madera.	UNIDAD	8	\$ 3,500.00	\$ 28,000.00
61.0	Caja de 10 Resma de papel blanco, tamaño Carta de 75 gr, contiene 500 hojas.	UNIDAD	1	\$ 179,000.00	\$ 179,000.00
62.0	Caja de 10 Resma de papel blanco, tamaño Oficio de 75 gr, contiene 500 hojas.	UNIDAD	1	\$ 225,000.00	\$ 225,000.00



Oficina de Contratación

63.0	Caja de Marcadores permanente por 10 unidades, Tipo de punta Biselada, Grosor del trazo entre 1mm - 5mm, en 4 colores de tinta (negro, rojo, verde, azul).	UNIDAD	1	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00
64.0	Caja de Marcadores por 6 unidades, Tipo de punta Biselada, Grosor del trazo entre 1mm - 5mm, colores de la tinta surtidos.	UNIDAD	3	\$ 26,000.00	\$ 78,000.00
65.0	Pliego Foamy	UNIDAD	12	\$ 6,500.00	\$ 78,000.00
66.0	1/2 Pliego de Cartulina Plana	UNIDAD	15	\$ 1,800.00	\$ 27,000.00
67.0	1/8 Pliego de Cartulina Plana	UNIDAD	4	\$ 3,000.00	\$ 12,000.00
68.0	Block de papel Iris tamaño oficio de 40 hojas, 8 colores surtidos.	UNIDAD	4	\$ 12,000.00	\$ 48,000.00
69.0	Cinta de enmascarar ancha de 48 milímetros por 30 metros.	UNIDAD	3	\$ 7,300.00	\$ 21,900.00
70.0	Cinta transparente con dimensiones (Largo 300 m, Ancho: 4.8 cm, Espesor: 48 mm)	UNIDAD	4	\$ 23,000.00	\$ 92,000.00
71.0	Carreta de nylon delgado de 40 milímetros por 35 m.	UNIDAD	4	\$ 5,200.00	\$ 20,800.00
72.0	Caja de Lápiz Negro N°2 x 12 und.	UNIDAD	4	\$ 13,200.00	\$ 52,800.00
73.0	Silicona Liquida de 500 ml	UNIDAD	2	\$ 21,300.00	\$ 42,600.00
74.0	Metro de Tela Quirúrgica colores surtidos	UNIDAD	20	\$ 5,500.00	\$ 110,000.00
75.0	Caja de Borradores por 15 und.	UNIDAD	1	\$ 13,000.00	\$ 13,000.00
76.0	Tajalápiz Metálico Sencillo.	UNIDAD	2	\$ 3,050.00	\$ 6,100.00
77.0	Cartuchera en Material Poliéster con dimensiones (Largo: 24 cm, Ancho:12 cm).	UNIDAD	2	\$ 35,505.00	\$ 71,010.00
78.0	PintuCanitas (por caja de 12 colores surtidos).	UNIDAD	3	\$ 55,000.00	\$ 165,000.00
79.0	Maquina Eléctrica para Inflar Globos de mil figuras.	UNIDAD	1	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00
80.0	Maquina Eléctrica para Inflar Globos R12	UNIDAD	1	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00
81.0	Globos mil figuras colores surtidos por 50 und.	UNIDAD	10	\$ 22,000.00	\$ 220,000.00
82.0	Globos R12 de colores surtidos por 50 und.	UNIDAD	10	\$ 25,000.00	\$ 250,000.00
VALOR SUBTOTAL					\$ 2,574,110.00
VALOR SUBTOTAL SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO (INCLUYE IVA 19%)					\$ 33,043,000.00
META (197) IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CONDUCENTES A LA PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y LA PROTECCIÓN AL ADOLESCENTE TRABAJADOR EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - BPPIM: 2024-050001-0230 - BPPIN: 2024-50001-0237					
Actividades Logística para Mesa Participativa de los Niños, Niñas y Adolescencia					
83.0	Refrigerios tipo Sándwich pan tajado 30 grs con lonja de Jamón 20 grs y queso 25 grs empacado en bolsa encerada, jugo en empaque tetra pack pet 250 ml. El refrigerio se debe entregar en el sitio acordado con el supervisor.	UNIDAD	500	\$ 9,500.00	\$ 4,750,000.00
84.0	Agua sin gas en botella plástica x 300 ml para consumo humano con fecha de vencimiento posterior al evento, puesto en sitio.	UNIDAD	500	\$ 1,500.00	\$ 750,000.00
85.0	Estación de Café (para 200 pax) Café, agua aromática de sabores variados, agua natural, azúcar normal, mezcladores y vasos 4oz.	UNIDAD	2	\$ 500,000.00	\$ 1,000,000.00



Oficina de Contratación

86.0	Refrigerio preparado para ser servidos a cada participante de la actividad: hamburguesa (Pan para hamburguesa de mínimo (87.5g x unidad, carne de res de mínimo 125 gramos, rodajas de tomate, cebolla blanca, lechuga, queso tajado unidad, salsas) empacados en cajas individuales, gaseosa sabores surtidos tipo pet 400 ml.	UNIDAD	200	\$ 22,000.00	\$ 4,400,000.00
VALOR SUBTOTAL					\$ 10,900,000.00
Actividades Logística para Jornadas de Sensibilización Erradicación del Trabajo Infantil					
87.0	Sticker en papel adhesivo (Diseño suministrado por la Dirección de Grupos de Especial Protección de la Secretaria de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión) de 8 cm.	UNIDAD	620	\$ 700.00	\$ 434,000.00
88.0	Sticker de ocho (08) cm, full color, Impresión con diseño de no al trabajo infantil con las líneas de denuncia, tamaño medio pliego de papel bond, impresión full color a una sola cara.	UNIDAD	550	\$ 700.00	\$ 385,000.00
89.0	Volantes para promocionar las diferentes actividades elaboradas por la Secretaria de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión, diseño aprobado por parte de la supervisión, Tamaño 12.4 cm x 21 cm, Material cote 150 cm, impresión full color a una sola cara.	UNIDAD	505	\$ 200.00	\$ 101,000.00
VALOR SUBTOTAL					\$ 920,000.00
VALOR SUBTOTAL SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CONDUCENTES A LA PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y LA PROTECCIÓN AL ADOLESCENTE TRABAJADOR EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO (INCLUYE IVA 19%)					\$ 11,820,000.00
TOTAL, PROPUESTA ECONOMICA					\$ 61,133,000.00
VALOR TOTAL PROPUESTA EN NUMEROS Y LETRAS:					
<u>SESENTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL PESOS MCTE \$ 61.133.000</u>					
CONDICIONES DE EJECUCIÓN					
VALOR DEL CONTRATO	Para los efectos fiscales y legales se estima el valor total de la presente aceptación de oferta por valor de SESENTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL PESOS MCTE (\$ 61.133.000)				

FORMA DE PAGO	<p>El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato así:</p> <p>El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el presente contrato así: UN ÚNICO PAGO correspondiente al 100% del valor del contrato previa entrega de lo requerido por la secretaria de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión, presentación de los siguientes documentos:</p>
----------------------	---



Oficina de Contratación

informe del contratista en donde acredite el cumplimiento de las obligaciones con sus respectivos soportes, cuenta de cobro, factura o documento equivalente, informe del supervisor de cumplimiento a cabalidad de las obligaciones a cargo del contratista, actas de entrada y salida del almacén municipal acta de terminación y liquidación.

SUJECION A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES

Nro. De CDP/VF*	Fecha de CDP/VF	Fuente de Recursos	No. Rubro y Concepto	Valor
5489	14/10/2025	Recursos Propios	0401-2-3.41.02.1500.012-2024500010056-1.2.1.0.00-02 formulación e implementación de la política pública de primera infancia del municipio de Villavicencio	\$16.270.500
		Recursos Propios	0401-2-3.41.02.1500.015-2024500010170-1.2.1.0.00-02 Actualización e implementación de la Política Publica de infancia y adolescencia en el municipio de Villavicencio	\$3.043.000
		Recursos propios	0401-2-3.41.02.1500.015-2024500010170-1.3.3.1.00-021 Actualización e implementación de la Política Publica de infancia y adolescencia en el municipio de Villavicencio	\$30.000.000
		Destinación específica SGP Libre Inversión	0401-2-3.41.02.1500.016-2024500010237-1.2.4.3.03-92 Implementación de acciones conducentes a la prevención de trabajo infantil y la protección al adolescente trabajador en el marco de la política pública de erradicación del trabajo infantil en el municipio de Villavicencio	\$11.820.000



Oficina de Contratación

	VALOR TOTAL	\$61.133.500
LUGAR DE EJECUCION	El CONTRATISTA ejecutara el objeto contractual en el municipio de Villavicencio.	
TERMINO DE EJECUCION	<p>El término para la ejecución del contrato será HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, contado a partir de la suscripción del acta de inicio</p> <p>PARÁGRAFO: El Municipio se reserva el derecho a disminuir el plazo de ejecución y el valor a contratar, dando cumplimiento al artículo 12 del Decreto 111 de 1996, por el cual se estableció el Estatuto Orgánico de Presupuesto, son principios del sistema presupuestal entre otros, el de la anualidad, razón por la cual el plazo de los contratos no puede superar la vigencia fiscal correspondiente.</p>	
REQUISITOS DE EJECUCIÓN:		
GARANTÍA:	<p>El contratista deberá constituir a favor del municipio de Villavicencio las garantías dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato, debe cargar en la plataforma SECOP II debidamente firmadas, la Garantía Única de cumplimiento de las siguientes obligaciones contractuales y las demás que se exijan, las cuales deberá consistir en una póliza de seguros que ampare los siguientes riesgos:</p> <p>a. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. El amparo de cumplimiento del contrato cubrirá al Municipio de los perjuicios directos derivados del incumplimiento total o parcial de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o de su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado. Además de esos riesgos, este amparo comprenderá siempre el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria que se hayan pactado en el contrato garantizado. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al <u>VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO</u>, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare.</p> <p>b. CALIDAD DEL SERVICIO. El amparo de calidad del servicio cubre al Municipio de los perjuicios imputables al contratista garantizado que</p>	



Oficina de Contratación

surjan con posterioridad a la terminación del contrato y que se deriven de (i) la mala calidad o insuficiencia de los productos entregados con ocasión de un contrato de consultoría, o (ii) de la mala calidad del servicio prestado, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al **VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL MISMO**, y por término igual al plazo de ejecución del contrato y CUATRO MESES más. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal, y se repondrá si por este motivo se disminuyere o agotare.

c. SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: El amparo de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales cubrirá al Municipio de los perjuicios que se le ocasionen como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales a que esté obligado el contratista garantizado, derivadas de la contratación del personal utilizado para la ejecución del contrato amparado en el territorio nacional. En ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya por un valor equivalente al **CINCO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO**, y cubrirá el término de ejecución del mismo y tres (3) años más.

d. RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL. La vigencia de esta garantía debe ser igual al periodo de ejecución del contrato. El valor asegurado en las pólizas que amparan la responsabilidad extracontractual que se pudiera llegar a atribuir a la administración con ocasión de las actuaciones, hechos u omisiones de sus contratistas o subcontratistas, en ese orden para la presente contratación el MUNICIPIO exige que el precitado amparo se constituya bajo las siguientes condiciones de suficiencia: **Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV.**



Oficina de Contratación

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO.	En desarrollo y cumplimiento del objeto del contrato el Municipio se obliga a: <ol style="list-style-type: none">1) Constituir el registro presupuestal una vez firmado el contrato.2) Efectuar la supervisión y seguimiento del contrato.3) Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del contrato.4) Realizar los pagos del contrato de conformidad con la viabilidad o autorización de pago expedida por el supervisor del contrato.5) Verificar a través del supervisor, el cumplimiento de pago de seguridad y salud en el trabajo, y los demás que exija la normatividad vigente.6) Revisar y aprobar las garantías Constituidas a favor del municipio de Villavicencio.7) En los casos necesarios, la entidad adelantará trámites de reservas presupuestales, vigencias expiradas, y demás que se requieran.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA GENERALES	<ol style="list-style-type: none">1) Constituir a favor del municipio de Villavicencio las garantías dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato, las garantías deben ser cargadas en la plataforma SECOP II debidamente firmadas, y durante la ejecución del contrato el contratista debe realizar la ampliación de garantías en vigencia y/o valor asegurado, a fin de que tenga los amparos estipulados.2) Las demás contenidas en la propuesta y que hacen parte integral del presente contrato3) Iniciar la ejecución del contrato, sólo cuando se hayan cumplido los requisitos para la ejecución del mismo, en el marco de lo dispuesto en el inciso 1 del artículo 41 de la Ley 80 de 1993.4) Utilizar todos sus conocimientos en el apoyo al municipio y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás.5) Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre los documentos que le sean entregados o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato. Además, abstenerse de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la alcaldía de Villavicencio y/o sus entidades descentralizadas, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a cargo de la entidad.6) Entregar al supervisor del contrato informes periódicos con soportes de las actividades adjuntando copia legible de la(as) planilla(s) pagada(s) de aporte al Sistema de Seguridad Social integral en los términos señalados en la Ley.7) Suscribir las actas correspondientes para el desarrollo del objeto contractual y atender los requerimientos realizados por el supervisor.8) Dar cumplimiento a la Ley 594 del 2000 (Ley General de archivo).



Oficina de Contratación

- 9) Prestar los servicios con el personal y elementos propuestos, cualquier cambio será previamente autorizado por el Supervisor siempre que no sea de perfil inferior al ofertado (según aplique).
- 10) Las actividades no se pueden realizar con personas o material que pueda interpretarse como mensajes de inclinación política, social, racial o religiosa.
- 11) Cobrar los servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos.
- 12) Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.
- 13) Dar cumplimiento a los planteamientos del Manual del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental para Proveedores, vigente para la entidad, y lo que exigiera la norma de acuerdo al tipo de actividad del proveedor si en el manual no estuviera contemplado.
- 14) El contratista deberá destinar al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad en un porcentaje del diez por ciento (10%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado.
- 15) En caso de tratarse de un proceso que incluya la compra de alimentos, el contratista deberá garantizar la compra mínima del treinta por ciento (30%) del valor total de los recursos a pequeños productores agropecuarios locales y/o productores de la agricultura campesina, familiar, o comunitarias locales y sus organizaciones. (Ley 204 y Decreto 248 de 2021) (SI APLICA)
- 16) Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente en la ejecución del contrato.
- 17) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
- 18) Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución de este.
- 19) Reportar al supervisor, de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución del contrato.
- 20) Informar al supervisor de las novedades que puedan ocasionar la parálisis en la ejecución del contrato.
- 21) Cargar los documentos de cada cuenta de cobro en la plataforma SECOP II, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad y Colombia Compra Eficiente
- 22) Realizar las demás obligaciones de acuerdo con su competencia y que sean inherentes al objeto contractual.



Oficina de Contratación

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:	Además de todo lo anteriormente señalado, para el cabal cumplimiento del objeto contractual el contratista deberá:				
	1) Prestar el servicio objeto del contrato, cumpliendo con cada una de las especificaciones técnicas y demás condiciones señaladas por la entidad y las incluidas en la propuesta, así:				
	META (195) FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - BPPIM: 2024-050001-0087 - BPPIN: 2024-50001-0056				
	Actividades Mesa Participativa de los Niños, Niñas y Adolescencia				
	IT	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UND MEDIDA	CANT
	1	90101801	Refrigerios tipo Sándwich pan tajado 30 grs con lonja de jamón 20 grs y queso 25 grs empacado en bolsa encerada, jugo en empaque tetra pack pet 250 ml. El refrigerio se debe entregar en el sitio acordado con el supervisor.	UNIDAD	500
	2	50202300	Agua sin gas en botella plástica x 300 ml para consumo humano con fecha de vencimiento posterior al evento, puesto en sitio.	UNIDAD	300
	3	90101801	Refrigerio preparado para ser servidos a cada participante de la actividad: hamburguesa (Pan para hamburguesa de mínimo (87.5g x unidad, carne de res de mínimo 125 gramos, rodajas de tomate, cebolla blanca, lechuga, queso tajado unidad, salsas) empacados en cajas individuales, gaseosa sabores surtidos tipo pet 400 ml.	UNIDAD	300
	Suministro para Capacitaciones con Instituciones Educativas				
	4	44121618	Tijera punta roma material de la hoja en Acero, largo 13,00 cm.	UNIDAD	5
5	60121223	Vinilo artístico de 1000 g en colores surtidos.	UNIDAD	6	
6	60121124	Rollo Papel Kraft, 40 pulgadas *181 Metros.	UNIDAD	1	
7	60121104	Pliegos de papel Bond de 17x22".	UNIDAD	40	
8	60121509	Caja Crayones gruesas y triangular por 12 unidades.	UNIDAD	3	
9	44121707	Caja de Colores Jumbo x 12 unidades, una sola punta.	UNIDAD	5	
10	46101504	Pistola para silicona grande con potencia máxima de 40 W, Voltaje: 110/220V, Tipo de alimentación: Corriente eléctrica	UNIDAD	3	



Oficina de Contratación

		Frecuencia: 60HZ, Diámetro de la barra de pegamento: 1 cm.		
11	12352310	Silicona gruesa en barra (Largo: 30 cm, Diámetro: 1,1 cm).	UNIDAD	14
12	60121226	Pincel No. 3 Plano, Material del mango en madera.	UNIDAD	10
13	60121226	Pincel No. 6 Plano, Material del mango en madera.	UNIDAD	10
14	60121226	Pincel No. 12 Plano, Material del mango en madera.	UNIDAD	10
15	60121226	Pincel No. 10 Plano, Material del mango en madera.	UNIDAD	10
16	60105304	Caja de 10 Resma de papel blanco, tamaño Carta de 75 gr, contiene 500 hojas..	UNIDAD	3
17	60105304	Caja de 10 Resma de papel blanco, tamaño Oficio de 75 gr, contiene 500 hojas..	UNIDAD	1
18	44121708	Caja de Marcadores permanente por 10 unidades, Tipo de punta Biselada, Grosor del trazo entre 1mm - 5mm, en 4 colores de tinta (negro, rojo, verde, azul).	UNIDAD	1
19	44121708	Caja de Marcadores por 6 unidades, Tipo de punta Biselada, Grosor del trazo entre 1mm - 5mm, colores de la tinta surtidos.	UNIDAD	5
20	14111519	1/2 Pliego de Cartulina Plana	UNIDAD	50
21	14111519	1/8 Pliego de Cartulina Plana	UNIDAD	5
22	14111514	Block de papel Iris tamaño oficio de 40 hojas, 8 colores surtidos.	UNIDAD	10
23	31201503	Cinta de enmascarar ancha de 48 milímetros por 30 metros.	UNIDAD	2
24	60105304	Cinta transparente con dimensiones (Largo 300 m, Ancho: 4.8 cm, Espesor: 48 mm)	UNIDAD	2
25	60141001	Globos mil figuras colores surtidos por 50 und.	UNIDAD	5
26	60141001	Globos R12 de colores surtidos por 50 und.	UNIDAD	5
27	13111010	Carreta de nylon delgado de 40 milímetros por 35 m.	UNIDAD	3
28	44121702	Caja de Esfero Negro Retráctil por 12 und.	UNIDAD	10
29	44121702	Caja de Lápiz Negro N°2 por 12 und.	UNIDAD	10
30	12352310	Silicona Liquida de 500 ml	UNIDAD	4
31	11161703	Metro de Tela Quirúrgica color Azul Institucional	UNIDAD	26
32	44121804	Caja de Borradores por 15 und.	UNIDAD	4
33	44121619	Tajalápiz de caja para dos dimensiones	UNIDAD	7
34	53131629	Pintacaritas unidad colores surtidos	UNIDAD	8
JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN DE LACTANCIA MATERNA				
35	82121505	Impresión en papel adhesivo (sticker) con (Diseño suministrado por la Dirección de	UNIDAD	800



Oficina de Contratación

		Grupos de Especial Protección de la Secretaria de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión) de 24 cm.		
META (196) ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - BPPIM: 2024-050001-0143 - BPPIN: 2024-50001-0170				
EVENTO FIRMA POR LA NIÑEZ - MESA PARTICIPATIVA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENCIA				
36	90101801	Refrigerio compuesto tortilla de trigo, rellena con pollo, jamón y tajada de queso mozzarella, lechuga, fruta de cosecha (manzana, banano, mandarina) con jugo natural en agua botella de 250 ml. Deberán ser proporcionados	UNIDAD	200
37	50202300	Agua sin gas en botella plástica x 300 ml para consumo humano con fecha de vencimiento posterior al evento, puesto en sitio.	UNIDAD	600
38	90101801	Refrigerios tipo Sándwich pan tajado 30 grs con lonja de jamón 20 grs y queso 25 grs empacado en bolsa encerada, jugo en empaque tetra pack pet 250 ml. El refrigerio se debe entregar en el sitio acordado con el supervisor.	UNIDAD	800
39	90101801	Refrigerio preparado para ser servidos a cada participante de la actividad: hamburguesa (Pan para hamburguesa de mínimo (87.5g x unidad, carne de res de mínimo 125 gramos, rodajas de tomate, cebolla blanca, lechuga, queso tajado unidad, salsas) empacados en cajas individuales, gaseosa sabores surtidos tipo pet 400 ml.	UNIDAD	200
40	90101801	Refrigerio ensalada de frutas que contenga crema de leche, banano, papaya, melón, sandía, mango, manzana, queso mozzarella, una bola de helado)	UNIDAD	200
41	14111514	Agendas 80 hojas internas impresas en papel bond de 75 gramos, caratula en propalcote con brillo total por dos caras, con logo institucional (logo alcaldía y mesa de participación de niños, niñas y adolescentes) y diseño establecido por Secretaria de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión, que incluya el diseño, impresión y entrega en la entidad. Incluye bolígrafo en plástico, retráctiles, tinta negra.	UNIDAD	24



Oficina de Contratación

42	53103101	Chaleco confeccionado en tela anti fluido color azul, con cuatro (04) bolsillos con cremallera, dos bordados, con logo institucional (logo Alcaldía) que incluya el diseño establecido por la Secretaria de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión.	UNIDAD	24
43	14111815	Carnet de identificación plástico blanco de PVC, calibre 30 con las siguientes especificaciones: Tamaño de 5,5x8,5 cm La impresión de imagen 300x1200 DPI Imagen por transferencia de impresión térmica 4x4 (color frente, color respaldo) Porta carnet en plástico vertical. Cinta falla azul de 2 cm ancho, estampada por sublimación en color x 80 cm de largo, con gancho plástico.	UNIDAD	24
44	60101606	Diplomas diseño suministrado por la Dirección de Grupos de Especial Protección de la Secretaria de Gestión Social, Participación ciudadana e Inclusión, tamaño Carta.	UNIDAD	24
ACTIVIDAD DÍA DEL NIÑO				
45	49121503	Alquiler de carpa 6x6 metros, Estructura en tubería cuadrada, techo estilo 4 aguas (incluye instalación, desinstalación y transporte).	UNIDAD	7
46	30241601	Alquiler de tarima: 4*4 mts (incluye instalación, desinstalación y transporte).	UNIDAD	2
47	56101519	Alquiler mesa plástica de 80x80 cm, color blanco (incluye transporte, cargue y descargue).	UNIDAD	10
48	56101522	Alquiler de sillas plásticas, color blanco, sin brazos (incluye instalación, desinstalación y transporte).	UNIDAD	40
ACTIVIDADES LOGÍSTICA PARA CAPACITACIONES CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS				
49	44121618	Tijera punta roma material de la hoja en Acero, largo 13,00 cm.	UNIDAD	5
50	60121223	Vinilo artístico de 1000 g en colores surtidos.	UNIDAD	4
51	60121124	Rollo Papel Kraft, 40 pulgadas *181 Metros.	UNIDAD	1
52	60121104	Pliegos de papel Bond de 17x22".	UNIDAD	20
53	44121707	Caja de colores de una sola punta por 12 unidades.	UNIDAD	5



Oficina de Contratación

54	46101504	Pistola para silicona grande con potencia máxima de 40 W, Voltaje: 110/220V, Tipo de alimentación: Corriente eléctrica Frecuencia: 60HZ, Diámetro de la barra de pegamento: 1 cm.	UNIDAD	1
55	46101504	Pistola para silicona pequeña con potencia máxima de 40 W, Voltaje: 110 V, Tipo de alimentación: Corriente eléctrica Frecuencia: 60HZ, Diámetro de la barra de pegamento: 1 cm.	UNIDAD	1
56	12352310	Silicona gruesa en barra (Largo: 30 cm, Diámetro: 1,1 cm).	UNIDAD	50
57	12352310	Silicona delgada en barra (Largo: 30 cm, Diámetro: 0.74 cm).	UNIDAD	50
58	60121226	Pincel No. 6 Plano, Material del mango en madera.	UNIDAD	8
59	60121226	Pincel No. 12 Plano, Material del mango en madera.	UNIDAD	8
60	60121226	Pincel No. 10 Plano, Material del mango en madera.	UNIDAD	8
61	60105304	Caja de 10 Resma de papel blanco, tamaño Carta de 75 gr, contiene 500 hojas.	UNIDAD	1
62	60105304	Caja de 10 Resma de papel blanco, tamaño Oficio de 75 gr, contiene 500 hojas.	UNIDAD	1
63	44121708	Caja de Marcadores permanente por 10 unidades, Tipo de punta Biselada, Grosor del trazo entre 1mm - 5mm, en 4 colores de tinta (negro, rojo, verde, azul).	UNIDAD	1
64	44121708	Caja de Marcadores por 6 unidades, Tipo de punta Biselada, Grosor del trazo entre 1mm - 5mm, colores de la tinta surtidos.	UNIDAD	3
65	14111525	Pliego Foamy	UNIDAD	12
66	14111519	1/2 Pliego de Cartulina Plana	UNIDAD	15
67	14111519	1/8 Pliego de Cartulina Plana	UNIDAD	4
68	14111514	Block de papel Iris tamaño oficio de 40 hojas, 8 colores surtidos.	UNIDAD	4
69	31201503	Cinta de enmascarar ancha de 48 milímetros por 30 metros.	UNIDAD	3
70	60105304	Cinta transparente con dimensiones (Largo 300 m, Ancho: 4.8 cm, Espesor: 48 mm)	UNIDAD	4
71	13111010	Carreta de nylon delgado de 40 milímetros por 35 m.	UNIDAD	4
72	44121702	Caja de Lápiz Negro N°2 x 12 und.	UNIDAD	4
73	12352310	Silicona Liquida de 500 ml	UNIDAD	2
74	11161703	Metro de Tela Quirúrgica colores surtidos	UNIDAD	20
75	44121804	Caja de Borradores por 15 und.	UNIDAD	1
76	44121619	Tajalápiz Metálico Sencillo.	UNIDAD	2



Oficina de Contratación

77	47121901	Cartuchera en Material Poliéster con dimensiones (Largo: 24 cm, Ancho:12 cm).	UNIDAD	2
78	53131629	PintuCaritas (por caja de 12 colores surtidos).	UNIDAD	3
79	24102208	Maquina Eléctrica para Inflar Globos de mil figuras.	UNIDAD	1
80	24102208	Maquina Eléctrica para Inflar Globos R12	UNIDAD	1
81	60141001	Globos mil figuras colores surtidos por 50 und.	UNIDAD	10
82	60141001	Globos R12 de colores surtidos por 50 und.	UNIDAD	10
META (197) IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CONDUCENTES A LA PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL Y LA PROTECCIÓN AL ADOLESCENTE TRABAJADOR EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - BPPIM: 2024-050001-0230 - BPPIN: 2024-50001-0237				
Suministro Actividades Mesa Participativa de los Niños, Niñas y Adolescencia				
83	90101801	Refrigerios tipo Sándwich pan tajado 30 grs con lonja de jamón 20 grs y queso 25 grs empacado en bolsa encerada, jugo en empaque tetra pack pet 250 ml. El refrigerio se debe entregar en el sitio acordado con el supervisor.	UNID AD	500
84	50202300	Agua sin gas en botella plástica x 300 ml para consumo humano con fecha de vencimiento posterior al evento, puesto en sitio.	UNID AD	500
85	50192703	Estación de Café (para 200 pax) Café, agua aromática de sabores variados, agua natural, azúcar normal, mezcladores y vasos 4oz.	UNID AD	2
86	90101801	Refrigerio preparado para ser servidos a cada participante de la actividad: hamburguesa (Pan para hamburguesa de mínimo (87.5g x unidad, carne de res de mínimo 125 gramos, rodajas de tomate, cebolla blanca, lechuga, queso tajado unidad, salsas) empacados en cajas individuales, gaseosa sabores surtidos tipo pet 400 ml.	UNID AD	200
Jornadas de Sensibilización Erradicación del Trabajo Infantil				
87	82121505	Sticker en papel adhesivo (Diseño suministrado por la Dirección de Grupos de Especial Protección de la Secretaria de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión) de 8 cm.	UNID AD	620
88	82121505	Sticker de ocho (08) cm, full color, Impresión con diseño de no al trabajo infantil con las líneas de denuncia, tamaño medio pliego de	UNID AD	550



Oficina de Contratación

		papel bond, impresión full color a una sola cara.		
89	82121505	Volantes para promocionar las diferentes actividades elaboradas por la Secretaría de Gestión Social, Participación Ciudadana e Inclusión, diseño aprobado por parte de la supervisión, Tamaño 12.4 cm x 21 cm, Material cote 150 cm, impresión full color a una sola cara.	UNID AD	505
<p>2) Prestar el servicio objeto del contrato conforme a las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en los estudios previos, la oferta presentada y las órdenes de planificación emitidas por la Secretaría de Gestión Social y Participación Ciudadana.</p> <p>3) Coordinar con la secretaria Social y/o supervisor la programación de actividades, previa notificación escrita y autorización del supervisor del contrato.</p> <p>4) Cumplir estrictamente con los plazos establecidos en el cronograma contractual y garantizar la trazabilidad de cada lote suministrado.</p> <p>5) Asumir los costos de transporte, cargue, descargue en el lugar que indique la supervisión del contrato.</p> <p>6) Contribuir en la ejecución de las actividades necesarias que garantice la gestión operativa y logística de los objetivos planteados en la realización del evento respecto a la elaboración y entrega de cada uno de los elementos solicitados.</p> <p>7) Mantener los precios de su oferta en firme durante la ejecución del contrato y su vigencia, por lo cual no se aplicará la fórmula de reajuste.</p> <p>8) Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.</p> <p>9) El contratista asumirá la totalidad de los costos de personal, transporte, y demás gastos, ocasionados con las actividades previstas para dar cumplimiento al objeto de este contrato.</p> <p>10) Informar de forma inmediata al supervisor de las novedades que puedan ocasionar la parálisis en la ejecución del contrato.</p> <p>11) Presentar registro fotográfico, planillas de entrega de los elementos contratados y demás soportes necesarios en el informe de las actividades.</p> <p>12) El contratista es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el Municipio adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.</p> <p>13) Las demás que demande el cabal cumplimiento del objeto contractual.</p>				



Oficina de Contratación

Supervisión:

La supervisión para el control de la ejecución del presente contrato será ejercida por la **DIRECCIÓN DE GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN** o de conformidad con la designación realizada por el ordenador de gasto.


ALBA AURORA COLINA
Jefe Oficina de Contratación


Proyectó: Lorena Conde
Abogada CPS – Oficina de Contratación